

Guía docente de la asignatura

Políticas Migratorias en España y la Unión Europea (24911D1)

Fecha de aprobación:
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: 24/06/2024
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales: 27/06/2024

| | | | | | | | |
|---------------|-----------------------------|-----------------|--|-----------------|---|-------------|----------|
| Grado | Grado en Trabajo Social | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | | | | |
| Módulo | Ciencias Sociales Aplicadas | Materia | Migraciones, Etnicidad e Intervención Social | | | | |
| Curso | 4 ^o | Semestre | 2 ^o | Créditos | 6 | Tipo | Optativa |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No se contemplan requisitos previos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Aproximaciones teóricas al análisis de las migraciones internacionales desde las ciencias sociales.

- Análisis de las migraciones en el Estado Español desde la década de los 80, en el contexto europeo e internacional.
- Políticas Migratorias.
- Derechos de los Extranjeros / as, e Integración social.
- Diferencia cultural inmigración y extranjería.
- Debates críticos acerca de la noción de ciudadanía.
- Trabajo social e inmigración: programas de atención a la población inmigrante, interculturalidad y participación social.
- Fundamentos y modelos de intervención social con población inmigrante.
- Inmigración y Cooperación al desarrollo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 – Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global
- CG06 – Tomar decisiones y saber adaptarse a nuevas situaciones.
- CG10 – Cooperar activamente en equipos interdisciplinarios y multiculturales.
- CG19 – Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE02 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- CE08 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- CE21 - Gestionar y dirigir instituciones y organizaciones de bienestar social de entidad pública o privada.
- CE23 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conoce las distintas aproximaciones científico-sociales y los debates actuales de los “Estudios Migratorios”. Comprende los procesos que han hecho de España un país de recepción de inmigración.
- Conoce la situación y problemática socioeconómica y cultural de la población inmigrada.
- Conoce y comprende los derechos y libertades de los extranjeros en España y sus garantías jurídicas y las medidas legales antidiscriminatorias.
- Sabe coordinar las dimensiones jurídica (derechos de extranjería y medidas legales antidiscriminatorias) y política (políticas migratorias) para analizar la problemática de la integración social de la población inmigrada.
- Puede analizar críticamente la acción social con inmigrantes en España, a la luz de la corriente teórica internacional y de las realizaciones prácticas del trabajo social pluriétnico/pluricultural.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Temas a cargo del Departamento de Trabajo Social**
 - **Tema 1.- Introducción a los Estudios Migratorios.**
 - Teorías contemporáneas sobre la migración internacional.
 - Las migraciones como fenómeno social.
 - Sistemas migratorios y políticas migratorias.
 - Análisis crítico de algunas nociones básicas.
 - Contextos de migración.
 - Tipos de migraciones y principales transformaciones sociales.
 - Fuentes estadísticas y documentales
 - **Tema 2.- La política migratoria de la Unión Europea y su impacto en los estados miembros.**
 - La xenofobia, el racismo y la discriminación: problemas actuales de la democracia en Europa.
 - Las competencias interculturales y el nuevo modelo de ciudadanía europea plural.



- Multiculturalismo, pluralismo cultural y migraciones: una visión desde el Trabajo Social
- **Tema 3: Las políticas de inmigración en España.**
 - Consolidación y mantenimiento de la política.
 - El papel de las Comunidades Autónomas y de los entes locales.
 - Trabajo social y movilidad humana.
 - Enfoques del trabajo social en medio pluriétnico
- **Temas a cargo del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**
 - **Tema 4: Fuentes internacionales sobre migraciones:** instituciones internacionales y sus instrumentos normativos en relación con las migraciones
 - **Tema 5: El derecho social europeo sobre migraciones:** el Consejo de Europa y la Unión Europea y sus instrumentos normativos sobre la movilidad transnacional, libre prestación de servicios, políticas de empleo y las migraciones
 - **Tema 6: El estatuto específico de los trabajadores extranjeros en España;** marco normativo básico.

PRÁCTICO

- **Parte primera (Dpto. Trabajo Social).** Cada profesor/a propondrá y organizará las clases prácticas según sus propios planteamientos metodológicos y ofrecerá información precisa a los/as alumnos/as sobre el modo en que se desarrollarán y evaluarán las prácticas de la asignatura.
- **Parte segunda (Dpto. de Derecho del Trabajo)**
 - Realización de actividades y casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aja, E., Montilla, J. A. Y Roig, E. (Coords.) (2006), Las Comunidades Autónomas y la inmigración. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- Aparicio, R. Y Tornos, A. (2014): “Las asociaciones de apoyo a los inmigrantes bajo el impacto de la crisis: respuestas, discursos y previsiones”, Anuario de la inmigración en España (edición 2014): Inmigración y emigración: mitos y realidades, p. 213-230.
- Arango, J. (2000): “Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración” en Revista Internacional de Ciencias Sociales, nº 165. pp-33-47.
- Boswell, C. and Geddes, A. 2010, Migration and Mobility in the European Union. Palgrave, London. Brettel, C. Y Hollifield, J. F. (Eds.) 2000, Migration theory. Talking across disciplines. Routledge, New York.
- Casey, J. (1998), “Las políticas de inmigración: la regulación de admisión y la acción integradora”, en Gomá, R. Y Subirats, J. (Coord.), Políticas públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno. Ariel, Barcelona.
- Castles, Stephen y Miller, M.J. 2003, The age of migration. International population movements in the modern world. 3.ª Ed. Palgrave, New York.
- Delgado, L. (2002) “La política de inmigración: la importancia de Europa en la elaboración de la agenda nacional”, en Grau, M. Y Mateos, A. (Eds.) Análisis de políticas en España: enfoques y casos. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- Freeman, Gary P 1995, “Modes of Immigration Politics in Liberal Democratic States”, International Migration Review, V.29 N°4: 881-902.
- King, Russell, Lazaridis, Gabriella Y Tsardanidis, Charalambos (Eds.) 2000, Eldorado or



- Fortress? Migration in Southern Europe. Macmillan Press, Londres.
- Monar, J. 1997, "Comprehensive migration policy: the main elements and options", en Hailbronner, K., Martin, D. y Motomura, H. (Eds.), Immigration Admissions. The search for workable policies in Germany and the United States. Berghahn Books, Oxford.
 - Monereo, J.L., Molina, C., Moreno, M. N., Vila, F. 2021, Manual de Derecho del Trabajo. Comares, Granada
 - Monereo, J.L., Molina, C., Moreno, M.N., Marquez, A., Maldonado, J.A. 2021, Manual de Seguridad Social. Tecnos, Madrid.
 - Ortega Pérez, N. "Continuidad y cambio en la política de inmigración española. Especial referencia a la Comunidad Autónoma de Andalucía", en Esteban, G. (ed.): Estudios e Informes del Observatorio Permanente para la Inmigración en la Provincia de Jaén de la Universidad de Jaén 2007-2008. Comares, Granada, 2009.
 - Parella, S. Y Petroff, A. (2014): "Migración de retorno en España: salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis", Anuario de la inmigración en España (edición 2014): Inmigración y emigración: mitos y realidades, p. 62-87.
 - http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario_de_la_inmigracion_en_esp_ana/2014/migracion_de_retorno_en_esp_ana_salidas_de_inmigrantes_y_programas_de_retorno_en_un_contexto_de_crisis
 - Price, J. Y Spencer, S. (2014) Respuestas a nivel ciudad de familias migrantes con acceso restringido a beneficios sociales. Un estudio piloto europeo, Centre on Migration, Policy and Society University of Oxford. http://www.compas.ox.ac.uk/fileadmin/files/Publications/Reports/Execsum_City_level_responses_Span.pdf
 - Raya Lozano, E.E. (1999): Notas para el análisis de los problemas y de las políticas de inmigración en España", Intervención Psicosocial, Vol.8, 2: 143-163
 - Raya Lozano, E., Espadas, M.A. Y Aboussi, M. (coords.) (2011) Inmigración y ciudadanía activa. Contribuciones sobre gobernanza participativa e inclusión social. Barcelona: Icaria
 - Rondón García, L.M. (2002) Inmigración y Exclusión social por razón de trabajo. En Política Migratoria y Educación Social. Sevilla, Universidad de Sevilla: 191-196
 - Rondón García, L.M. (2007) "El Trabajo Social en el medio multiétnico", Área Social, 8, 115-124
 - Rondón García, L.M. (2011) "Modelos de mediación el medio multiétnico", Trabajo Social, 13: 153-163
 - Santamaría, E. (2002) La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la «inmigración no comunitaria». Barcelona: Anthropos.
 - Zapata-Barreo, R. 2004, Inmigración, innovación política y cultura de acomodación en España: Un análisis comparativo entre Andalucía, Cataluña, la Comunidad de Madrid y el Gobierno Central. CIDOB, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Agrela Romero, Belén (2005) «El efecto dominó del levantamiento de fronteras. La política de extranjería e inmigración en el marco de la Unión Europea», en Santibáñez, Jorge y Castillo, M. Ángel (eds.). Nuevas tendencias, nuevos desafíos. México: Colegio de México
- Agrela Romero, Belén and Gil Araujo, Sandra (2005) "Constructing Otherness. The management of immigration and diversity in the Spanish Context". Migration: European Journal of International Migration and Ethnic Relations, Vol 43-44.

REVISTAS ESPECIALIZADAS EN MIGRACIONES Y RELACIONES INTERÉTNICAS:

- Diaspora: A journal of Transnational Studies
- Ethnic and Racial Studies
- Ethnicity and Health



- Forced Migration Review
- International Journal of Migration, Health and Social Care
- International Migration Review
- International Migration (IOM)
- Journal of Ethnic and Migration Studies
- Journal of International Migration and Integration
- Migraciones (España)
- Migraciones (IOM)
- Migraciones Internacionales (México)
- Migraciones Internacionales (España)
- Migration and Development
- Migration, Policy and Practice Journal (OIM)
- Migrations Sociétés
- Migrations Studies
- Mugak
- Race & Class
- Race, Ethnicity and Education
- Revista Refugiados (ACNUR)
- Revista Migraciones Forzadas
- Revue Européenne de Migrations Internationales

ENLACES RECOMENDADOS

- [Secretaría de Estado de Migraciones](#)
- [Organización Internacional del Trabajo. Migraciones](#)
- [Políticas de Migraciones de la UE](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales.
- MD02 - Seminarios monográficos sobre algunos apartados de la materia, preparados por el alumnado junto al profesorado.
- MD03 - Debate en clase de los temas expuestos por el profesorado.
- MD04 - Orientación y moderación de los debates mantenidos en el aula.
- MD05 - Facilitar enlaces para profundizar teóricamente en la materia.
- MD06 - Facilitar enlaces para el conocimiento de experiencias prácticas.
- MD07 - Facilitar fuentes bibliográficas en los contenidos propios de las materias.
- MD08 - Exposición en aula y posterior debate acerca de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos.
- MD09 - Exposiciones de trabajos prácticos, solución de casos elaborados por el alumnado, utilizándolos como material didáctico.
- MD10 - Debate de los trabajos y actividades expuestos por el alumnado, como espacio de reflexión.
- MD11 - Obtención de conclusiones comunes y generalizadas a partir de los debates mantenidos en aula, estableciendo su relación con los conocimientos teóricos.
- MD12 - Planificación del propio trabajo.
- MD13 - Lectura comprensiva de los textos indicados por el profesorado y anotación de reflexiones y comentarios de interés.
- MD14 - Análisis y crítica razonada de los textos propuestos por el profesorado.
- MD15 - Búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes en



bibliotecas, hemerotecas e Internet.

- MD16 - Realización de las actividades establecidas por el profesorado, contempladas en las guías docentes.
- MD17 - Trabajos monográficos sobre algunos aspectos concretos de la materia.
- MD18 - Estudio comprensivo de los conocimientos teórico-prácticos de la materia.
- MD19 - Preparación y realización de las pruebas de autoevaluación y evaluación del aprendizaje.
- MD20 - Elaboración de dossier de la materia.
- MD21 - Resolución de dudas referentes a los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- MD22 - Orientación, asesoramiento y seguimiento individualizado del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD23 - Sugerecias y propuestas individuales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD24 - Orientación y asesoramiento respecto a las aspiraciones, expectativas y dificultades individuales del alumnado.
- MD25 - Revisión participativa de exámenes y evaluaciones de trabajos individuales.
- MD26 - Aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo.
- MD27 - Orientación, asesoramiento y seguimiento grupal del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD28 - Recepción de sugerencias y propuestas grupales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD29 - Revisión participativa de evaluaciones de trabajos grupales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación final de esta asignatura, impartida al 50% de carga docente por dos departamentos (Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales, responsable de la parte 1ª /Dcho. del Trabajo y la Seguridad Social, responsable de la parte 2ª), se efectúa mediante la extracción de la media entre dos magnitudes finales, según dos sistemas de evaluación diferenciados pero complementarios.
- **Parte 1ª (Dpto. de Trabajo y Servicios Sociales) (50% de la nota final)**
- La evaluación será continua en tanto en cuanto el alumno/a no comunique lo contrario, en la forma prevista, al profesorado.
- Examen teórico: 50% de la calificación final. Prueba escrita a partir del material obligatorio propuesto (prácticas y lecturas obligatorias), constará de dos partes: una prueba tipo test de 20 preguntas a las que se asignará el 60 % de la puntuación. Un máximo de cinco preguntas cortas, a las que se asignará el 40% restante.
- Actividad de realización y superación obligatoria. Prácticas: 40% de la calificación final. Consistirá en la realización de trabajos prácticos grupales elaborados durante el periodo lectivo, estos trabajos se harán en las clases prácticas por lo que la asistencia a las mismas será obligatoria.
- Asistencia y participación: 10% de la calificación final. Está se medirá mediante la asistencia a clase, así como a través de las herramientas que PRADO nos proporciona: consulta de estadísticas de acceso a Prado del alumnado y participación en los foros de cada uno de los temas de la asignatura. En este caso, la participación implicaría la interacción con otros/as compañeros/as, no con las profesoras y siempre reflexionando sobre el contenido de la asignatura. Para obtener esta calificación hay que asistir al menos al 80% de las sesiones. Para aprobar será necesario obtener una calificación, como



mínimo, del 50% en cada una de las dos partes (examen y prácticas). A partir de ahí, se hará la suma de ambas calificaciones obteniendo la calificación final.

- **Parte 2ª: (Dpto. de Dcho. del Trabajo y de la Seguridad Social) (50% de la nota final)**
 - Para esta parte, el valor asignado a cada una de las partes de la asignatura se distribuye de la siguiente forma:
 - Asistencia a clase: 10% de la nota final. Para obtener esta calificación hay que asistir al menos al 80% de las sesiones.
 - Trabajos de prácticas: 20% de la nota final.
 - Examen final: 70% de la nota final. Consistirá en un examen escrito.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La prueba consistirá en un examen escrito tipo test y preguntas cortas (parte de Trabajo Social); o de desarrollo (parte de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Siguiendo con la normativa vigente, al ser una asignatura compartida por dos departamentos, la evaluación única puede ser solicitada a cualquier de ellos a través del siguiente enlace:

<https://www.ugr.es/universidad/noticias/instruccion-solicitud-evaluacion-unica-final>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Estudiantado NEAE: De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades.

Estudiantado internacional: De acuerdo con la normativa vigente, el equipo docente de la asignatura, facilitará a este el uso de todos los instrumentos necesarios para mejorar su competencia lingüística.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

